

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE APLICANET CÍA. LTDA.

En el cantón Cuenca, provincia de Azuay, a los catorce días del mes de junio del año 2019, siendo las 09h30, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. González Suarez No. 513, Urbanización Río Sol, se reúnen los socios de la compañía APLICANET CÍA. LTDA., señores **Klever Fabián Larriva Coellar**, titular de dos mil participaciones sociales de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, **Eloy Patricio Pesántez Caguana**, titular de mil ochocientas participaciones sociales de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una y **Manuel Eloy Pesántez Gutiérrez**, titular de doscientas participaciones sociales de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, por tanto, se encuentran presentes las cuatro mil participaciones sociales, es decir el ciento por ciento del capital social de la compañía, situación por la que los señores socios, amparados en lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en junta general universal. Actúa como presidente de la Junta el señor **Manuel Eloy Pesantez Gutiérrez** y como secretario ad-hoc de la misma señor **Eloy Patricio Pesantez Caguana**. Lo señores socios acuerdan además por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018
4. Conocimiento y resolución sobre la designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019.
5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.

Una vez conocidos los puntos del orden del día, se pasan a tratarlos.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.- El presidente de la Junta procede a dar lectura del informe del Gerente General por el ejercicio 2018, luego de leído el informe procede a mocionar su aprobación, el mismo que es aprobado por la unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.- El señor secretario da lectura y

pone en conocimiento de la junta el informe de Auditoría Externa con la respectiva opinión del auditor, se mociona su aprobación, para lo cual la junta decide aprobar por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- El presidente de la junta nuevamente toma la palabra para explicar y dar a conocer a los señores socios los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, por lo que luego de la deliberación correspondiente, sin existir observaciones la junta los aprueba por unanimidad.

4.- Conocimiento y resolución sobre la designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019.- Sobre este punto el señor Gerente General mociona a la junta la contratación para que realice la auditoría externa a los estados financieros de la compañía para el ejercicio económico 2019 a la firma Auditora del Ing. Juan Carlos Arias que cuenta con el Registro Nacional de Auditores No.794, moción que es aprobada por unanimidad.

5.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades. - Toma la palabra el Sr. Fabián Larriva e indica que luego de haber aprobado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 la utilidad generada fue de USD 167.921,97, por lo que pone en consideración que estas utilidades se destinen para realizar un aumento de capital, moción que es aprobada por unanimidad.

No existiendo otro punto que tratar, siendo las 11h00, se declara concluida la junta general universal, suscribiendo la presente acta todos los socios presentes en unidad de acto.



Manuel Eloy Pesantez Gutiérrez
Presidente



Eloy Patricio Pesantez Caguana
Secretario Socio



Klever Fabián Larriva Coellar
Socio